



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto reconocer y destacar por su trayectoria y por su inestimable contribución al patrimonio cultural provincial, a un valorado artista regional del Valle Medio.

En una de sus definiciones, se plasma que ARTE es el concepto que engloba todas las creaciones realizadas por el ser humano para expresar una visión sensible acerca del mundo, ya sea ésta real o figurativa. Mediante recursos plásticos, lingüísticos, sonoros o mixtos, el arte permite expresar ideas, emociones, percepciones y sensaciones.

El arte recrea la realidad a través de imágenes que, integradas por las relaciones esenciales de esta realidad, produce una fuerte vivencia estética. Una creación subjetiva que a la vez que recrea la realidad, la expresa y como parte de la cultura moldea el pensamiento, la imaginación y el comportamiento.

Arte y cultura son conceptos que se enlazan de manera particularmente clara. Gaspar Jorge García Galló plantea que "la cultura abarca todo lo que cabe en los sentidos, en la conciencia o alma de los hombres ". Es una especie de tejido social, que abarca las distintas formas y expresiones de una sociedad determinada. El arte, a través de sus múltiples expresiones creativas, se transforma en cultura de los pueblos, cultivando el espíritu humano y las facultades intelectuales del hombre.

Para la UNESCO, la cultura permite al ser humano la capacidad de reflexión sobre sí mismo. A través de ella el hombre discierne valores y busca nuevas significaciones. Se constituye con la acción de los pueblos, y se convierte en el legado e identidad de los mismos. Es, en definitiva, el encuentro y la identificación de los pueblos.

Javier Pérez de Cuellar, presidente de la Comisión de Cultura y Desarrollo de la UNESCO, en su informe central de 1997, refiere: "...es importante recordar cómo la cultura modela nuestro pensamiento, nuestra imaginación y nuestra conducta, pero también constituye una fuente de cambio, de creatividad y de libertad a través de la que se manifiestan numerosas posibilidades de innovación".

Comparto con Jodar Velázquez el siguiente concepto: "Un rasgo esencial de la cultura es otorgarle el protagonismo al individuo en su hacer. La cultura como creación de un destino personal y colectivo se relaciona con la capacidad de vivir creativamente procurando la



Legislatura de la Provincia de Río Negro

participación de la gente en los procesos sociales orientados desde la dimensión cultural”.

Este rasgo es el fundamento y la esencia para el fomento de la creación artística, creación referida a la realización de obras sensibles (cuadros, esculturas, piezas musicales, teatrales) con la participación y búsqueda de lo estético y realizada con el afán de transformar su medio cultural y social. Desde este ámbito legislativo debemos asumir el compromiso de revalorizar este aporte de nuestros artistas al bagaje cultural de la provincia, estimulando su esfuerzo por consolidar una identidad artística rionegrina y promoviendo acciones que difundan su arte.

Esta es la concepción que nos sostiene para reconocer, agradecer y homenajear a nuestros artistas del Valle Medio. Artistas que con su legado han sido y continúan siendo una fuerza transformadora y humanizante para el Valle Medio y para toda la provincia de Río Negro.

Como expresión cultural del pueblo, innegablemente el folclore ocupa un lugar privilegiado. La palabra folclore deriva de una conjunción de palabras anglosajonas: folk (gente, raza, pueblo, tribu, nación); y lore: (erudición, saber, lo que el pueblo sabe). Se asume como definición popular de folclore: “todo aquello que involucre la cultura de los pueblos y su idiosincrasia, a través de los tiempos”. Aunque rigurosamente folclore remite a la expresión cultural que reúne los requisitos de ser anónima, popular y tradicional, en nuestro país también se incluye bajo este término a las producciones de autores conocidos, que se inspiran en los estilos particulares de las culturas provinciales.

En el Valle Medio, al hablar de folclore, surge como referente indiscutido la figura de ARNALDO SALUSTIANO PEREZ, “Naldo”. Arnaldo Pérez es músico, cantante, autor y malambista. Nació en Lamarque, Provincia de Río Negro, el 24 de diciembre de 1949 y aún hoy continúa contagiando su pasión por el folclore.

La periodista Laura Falcoff, del diario Clarín, realizó en enero del 2015, una nota al Sr. “Naldo” Pérez, expresando sobre su persona: “Sagaz, campechano, con un humor un poco socarrón, Arnaldo Pérez reúne esas cualidades que se atribuyen al hombre criollo (pensando en Bioy Casares y su maravillosa “Memoria sobre la Pampa y los Gauchos”). Es folclorista, autor de canciones, recitador gauchesco y seguramente por encima de todo, malambista avezado”.

El propio Naldo expresa en la misma oportunidad: “Yo nací en el pueblo de Lamarque, Valle Medio de



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Río Negro, y me crié y correteé por los mismos lugares que Rodolfo Walsh... Siempre me gustó el folclore, aunque en la Escuela me parecía que bailar no era para mí... Yo encontré que el zapateo se me daba con facilidad y así me preparé para un preselectivo para Cosquín. [...] en el Jurado estaba Don Guillermo Iriarte, quien me preguntó quién me enseñaba, 'me rebusco como puedo' le contesté. Me ofreció darme una mano, pero para eso tenía que viajar a Cipolletti, donde él era Juez de Paz... Conocía la historia que hay detrás del gaucho, qué actitudes tiene, cómo se viste, su idiosincrasia. Nunca me cobró, yo venía de una familia pobre, así es que él mismo cada quince días se iba a Lamarque en una moto, 250 km por camino de tierra, y me daba clases. No sabía tocar la guitarra y me marcaba el ritmo sureño tarareando". Ante la pregunta de Laura: ¿Qué fue lo que en 40 años hizo que nunca dejara de venir a Laborde?, su respuesta fue: "porque esto te atrapa. Fui aquí muchos años delegado por mi Provincia, lo soy también ahora, me presenté en otros rubros, fui Jurado 10 o 12 veces, preparé malambistas. Venir a Laborde se me hizo un vicio".

Arnaldo Pérez se inició en la actividad folclórica en su pueblo natal, Lamarque, en el año 1968, con el folclorólogo Don Guillermo Iriarte. Perfeccionó sus conocimientos con el creador de la Escuela Nacional de Danzas, el Profesor Antonio Barceló en la ciudad de Viedma. Realizó cursos de perfeccionamiento en el Instituto Santafesino de Danzas, con el Profesor Alcides Hugo Ifran.

Tomó clases de canto con el Profesor de Música y Canto Don Alberto Proserpi, de la ciudad de Viedma y con el Reverendo Padre Ramírez Urtasun, director del Coro de Carmen de Patagones, Provincia de Buenos Aires. Perfeccionó sus conocimientos en Santiago de Chile, con el Fonoaudiólogo y tenor del Coro de la Universidad Católica de Chile, Dr. Ricardo Michel.

Compitió en los Festivales más importantes de la Argentina, y países vecinos obteniendo más de 80 premios. En su dilatada trayectoria pueden destacarse los siguientes logros, entre otros:

- Como Malambista: Ganador dos veces en el rubro Malambo del Festival Nacional de Cosquín, Córdoba año 1974/75. Único zapateador que gana dos veces consecutivas este Festival. Campeón Argentino de Malambo en Laborde, Córdoba año 1976, único rionegrino en ganar este premio y 15 premios más regionales y provinciales.
- Como cantante: Ganador del Festival de Pre Cosquín, que se realizó en la ciudad de Choele Choel, Río Negro. Ganador del Festival Austral de Folclore Pico Truncado,



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Festival Patagónico de Trelew, Chubut y el Festival Nacional de Malambo Laborde, Córdoba. Primer premio selección músico rionegrino, Viedma 1992.

- Como Recitador: 1° Premio del Festival Provincial de Malambo en General Roca, Río Negro. 1° premio Nacional de Laborde, Córdoba, siendo las tres últimas veces que compitió en este rubro.
- Grupo de Danzas: Presentación en el Festival Provincial de Choele Choel, en el Festival Austral de Folclore (Pico Truncado, Santa Cruz) y en el Festival Nacional de Folclore (Bahía Blanca).
- Conjunto Instrumental: 1° Premio Pre-Cosquín, Choele Choel, año 1995.
- Como Bailarín: 1° Premio Festival Austral de Folclore Pico Truncado, 1° Premio Festival Provincial de Choele Choel, Río Negro. 1° Premio Internacional Santiago de Chile (donde intervinieron los países de Chile, Brasil, Colombia, Perú, Ecuador, Bolivia y Paraguay).
- Como Autor y Compositor: 1° Premio Festival de la Canción Inédita, en Viedma, Río Negro, recibiendo en el mismo Festival el 1° Premio como Rescate Cultural por su tema "Viejo Lobo de Mar". En cuatro oportunidades ganó el Festival de la Canción Inédita del Pre Cosquín en Choele Choel, Río Negro. Obtuvo el 1° Premio Canción Himno al Festival Nacional de Folclore de Laborde, Córdoba, donde participaron todas las provincias Argentinas y también el 1° Premio Autor y Compositor en Festival Provincial organizado por SADAIC, en San Carlos de Bariloche, año 1980.
- Como Poeta: Fue distinguido por el diario Crónica de Comodoro Rivadavia con la poesía "Patagonia Tierra Madre". En el Concurso Nacional para Autores Tradicionales realizado en La Plata (Buenos Aires) fue mención especial con el tema "Mi Nombre solo es Milonga". Obtuvo el Premio para Escritores del Interior en Chacabuco, Buenos Aires, entre otros.
- Como Profesor y Director: Creó y dirigió la Agrupación Folclórica Patagónica, en Viedma, Río Negro, la Escuela Municipal de Folclore "Ingeniero Jacobacci", la Agrupación Folclórica Aires del Sur, de Luis Beltrán, el Grupo de Danzas Argentinas "Centro Argentino Santiago de Chile" y la Agrupación Folclórica Celeste y Blanco, en Lima, Perú, auspiciada por la Embajada Argentina en ese País. Dirigió la Escuela Municipal de Folclore de



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Lamarque, la Escuela de Folclore de Maquinchao y la de General Conesa.

Como Jurado ha participado en casi todas las Provincias Argentinas, destacándose en el Festival Nacional de Malambo en Laborde, Córdoba, en los rubros malambo, danza y recitado. Compartió la tarea de Jurado con distintos Profesores y Licenciados: Alma García, Damián Sánchez, Nancy Bocca, Alejo Vidal, Guillermo Iriarte, José Manuel Moreno, Miguel A. Elías, Héctor Arico, Omar Fiordelmondo, Nidia Viola, Víctor Cortés, Ramón Aguilar, Hugo Burgos, Beatriz Sangoy, Adrián Berges, Omar Baffoni, Marta Bolocco de Carduccio y Beatriz Fragola, entre otros.

En enero de 2007 fue homenajeado en el Festival de Laborde por su desempeño y participación como Delegado Provincial por más de 30 años consecutivos.

Trabajó como docente, en el área de Música, en Escuelas Primarias y de Modalidad Especial, y Secundarias dependientes del Consejo Provincial de Educación de la Provincia de Río Negro.

Es un fiel buscador y defensor de la historia de nuestra Región y de la Provincia de Río Negro, lo cual lo ha convocado muchas veces para dictar conferencias sobre esta temática, que en sí es el eje del tópico abordado en la obra musical de composición propia, "Cuestión de Identidad".

En mayo de 2007, fue convocado por el Fondo Nacional de las Artes de Buenos Aires, para brindar recitales auspiciados por este Fondo, oportunidad en que presenta la obra musical citada, "Cuestión de Identidad".

En el año 2007 fue invitado al Congreso Nacional en San Salvador de Jujuy, donde disertó sobre Malambo Sureño y sus Variantes. En el mismo evento fue Homenajeado por la Agrupación Fortín Sureño de Pico Truncado con un cuadro de danza alegórico a la Campaña al Desierto.

En el año 2007 fue incluido como máximo referente en el video "El Malambo", editado por Avalos y la Profesora Vanesa González, de Santa Fe.

Concluyó los libros "Por la Huella del Malambo" y "La Tierra donde Nací", ambos de su autoría, esperando la edición de éste último.

Ha disertado en Simposios y Congresos Nacionales e Internacionales tales como: Encuentro de Proyección Folclórica Puerto Montt, Chile; Festival



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Interamericano de la Danza en Lima, Perú; 1° Congreso de Folclore y Artesanías Caruaru, Brasil; 3° Congreso para el Folclore del Mercosur en Salta, Argentina; 1° Encuentro Nacional de la Danza en Cosquín, Córdoba.

Con el Canto, la Danza y la Poesía recorrió Paraguay, Brasil, Uruguay, Chile, Perú, Bolivia, Colombia y Venezuela. En el año 2000, fue elegido para representar al país en una gira internacional que comprendió a España, Turquía, Italia, Portugal y Francia. Sus presentaciones en canto fueron en el Teatro Nacional Cervantes en Buenos Aires en 1992, Presentación en Canto y Danza en Teatro Nacional de Corrientes, Presentación en Canto y Danza en Teatro Nacional de Viña del Mar.

Fue Director de Cultura de la Municipalidad de Lamarque durante tres años 2001/04, creando con las autoridades de ese momento el Centro Municipal Cultural, el cual movilizó a pueblos vecinos positivamente.

Posee cuatro CD'S editados: "Como Queriendo Decir", "Gaucha y Cantor", "Tropillas de Milongas", "Desde el Curundú... al Machu Pichu". Y continúa trabajando en tres trabajos más: "Cuestión de Identidad", "Danzas de mi Provincia" y "Canciones de mi Escuela".

Creó y condujo, durante 11 años, el programa radial "Junto al Fogón" por FM Visión de la localidad de Lamarque, el cual fue distinguido por la Legislatura de Río Negro como mejor Programa Radial Cultural, en el año 2001.

Actualmente continúa siendo parte de la organización y participación del Festival de Laborde y prepara el lanzamiento de su libro "La Tierra donde Nací", que contiene 100 canciones de su autoría y un CD, "Cuestión de Identidad".

Ha sido Panelista - Ponente del 1° Congreso de Folclore e Identidad Rionegrina, realizado en mayo del 2015 en la ciudad de Choele Choel.

Su compromiso con la música folclórica es permanente. Su voz y su guitarra son infaltables en eventos locales, aniversarios y fiestas de la región. Continúa viviendo en Lamarque, ciudad que lo vio convertirse en el artista valorado que es hoy, y a la cual aún le canta.

Por los matices y texturas de sus coreografías, por la profundidad y cotidianeidad en las letras de sus composiciones, por la exquisita combinación de sonidos y silencios de sus temas, o por su estilo particular en cada presentación.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Por ello:

Autor: Leandro Miguel Tozzi.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, cultural y educativo la obra del artista Arnaldo Salustiano Pérez, por su inestimable aporte artístico a la región del Valle Medio y a toda la provincia.

Artículo 2°.- De forma.